PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, Abril de 2025

Señor
LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7545887**

Coordinador académico

Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7545887 del año 2025

ÁNGELA MARÍA RAMÍREZ MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 31.655.566 de Guadalajara de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($45.381.842). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de febrero de 2025, por un valor de UN MILLÓN SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($1.073.219). b) Nueve (9) pagos iguales correspondientes en los meses de marzo a noviembre de 2025, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente a la fracción del mes de noviembre de 2025, por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS ($2.913.024).

Plazo: Desde la suscripción y fecha de inicio en SECOP II, nueve (9) meses y veintiséis (26) días, en todo caso, sin exceder del 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población de trabajadores de la economía popular, aportando al fortalecimiento de la economía popular en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se orienta formación Profesional Integral a las Fichas; 1. **Ficha:** 3182721 **Programa:** Identificación de oportunidades desde la economía circular para el cierre de ciclo de envases y empaques. **Lugar:** Municipio YOTOCO, vereda EL JARDÍN, Ambiente SEDE JAC EL JARDÍN.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL pág. 1 a la 4.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Para el presente mes no se realiza este proceso.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Popular – CampeSena.	Se realiza acompañamiento en la **Ficha:** 3182721	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL pág. 1 a la 4.
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se realizó el diligenciamiento del formato PROGRAMADOR CAMPESENA Y FULL POPULAR en las fechas establecidas, el cual permitirá a la Coordinación académica realizar el registro en SOFIA PLUS de las horas de Formación en las Ficha 3182721 y de las Horas a OTRAS para la gestión y consecución de la	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL pág. 5.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
		meta Asignada para la vigencia 2025.	
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Evidencia: No se presentó actividades y novedades a la programación.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Para esta Obligación se debe esperar que la Fichas se ejecuten según el cronograma y planeación pedagogía de las fichas 3182721.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta de creación de unidades productivas.	Para el cumplimiento de este objeto contractual se creó la Ficha 3182721, en el municipio de YOTOCO, Vereda EL JARDÍN y a la fecha este proceso de formación.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	-Se participa en la Reunión convocada por Alexander Cuellar para revisión de metas asignadas y reafirmar la estrategia de Economías Populares. - Se participa en la Reunión con el Equipo de FULL POPULAR para la construcción de la Estrategia Interdisciplinar de oferta de formación Técnica y Complementaria de Economías Populares.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL pág. 6 a la 19.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
		- Se participa de la Campaña de divulgación presencial en el Centro de Formación, con el propósito de establecer un diálogo y destacar los beneficios de participar del MERCADO CAMPESINO CAMPESENA. Se visita al Subdirector y Coordinadores del CAB. - Se realiza visita de socialización de Oferta de Formación Complementaria con el Mercado Agroecológico Campesino - MERCAPAZ de La Magdalena en el proceso de consolidación de apertura de ficha para formación complementaria. - Se realiza reunión virtual de socialización de Oferta de Formación Complementaria con el Presidente de la JAC La Ventura Buga en el proceso de consolidación de apertura de ficha para formación complementaria. - Se participa de la reunión de planeación Mercado Campesino Campesena. - Se realiza visita de socialización de Oferta de Formación Complementaria con Jesús Andrés Castaño, representante de Recursos Humanos de CRISTAR Buga en el proceso de consolidación de apertura de ficha para formación complementaria. - Se participa de la Campaña de divulgación	

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
		presencial en el Centro de Formación, con el propósito de establecer un diálogo y destacar los beneficios de participar del MERCADO CAMPESINO CAMPESENA. Se visita a Coordinadores del CAB. - Se realiza visita de socialización de Oferta de Formación Complementaria con Walter Betancourt, presidente JAC – La Ventura Buga en el proceso de consolidación de apertura de ficha para formación complementaria. - Se realiza reunión virtual con el Instructor Nelson Torres para la construcción de Guion para dinamización durante el Mercado Campesino CAMPESENA. - Se participa en del Mercado Campesino CAMPESENA. - Se participa en de la reunión de concertación de Full Popular Alto Bonito con la funcionaria de la Secretaria de Turismo, Vilma Triviño. - Se participa en la Reunión de socialización de Full Popular con ASOCOMUNAL y la JAC de Santa Barbara Buga. - Se participa en la Reunión de socialización de Full Popular con JAC Divino Niño y UNIVALLE en galería La Satélite de Buga.	

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
		- Se participa en la Reunión de concertación de la Ruta de Formación Técnica y Complementaría de Economías Populares para el Barrio Alto Bonito con la Secretaría de Turismo de Buga. - Se participa en la Reunión de concertación y socialización con la comunidad de Alto Bonito para el inicio de la Ruta de Formación Técnica y Complementaría de Economías Populares junto con la Secretaría de Turismo de Buga. - Se participa en la Reunión convocada por coordinación de programas especiales, para la socialización de los lineamientos para la estrategia CAMPESENA. - Se participa en la Reunión convocada por coordinación de programas especiales, para realizar programación de las fichas.	
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación	Se Anexan registros de Asistencia de las reuniones realizas por la coordinación académica del mes de	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL pág. 20 a la 21.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Popular – CampeSena para tal fin y generar las respectivas evidencias.	ABRIL, reunión entrega de informes y programación de fichas.	
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	- Se asiste a la primera sesión “Un viaje como Instructor SENA” del Curso de Inducción Desarrollo de habilidades para el desempeño del Instructor SENA en el CAB. - Se asiste a la segunda sesión “SST Sistema de Seguridad en el Trabajo” del Curso de Inducción Desarrollo de habilidades para el desempeño del Instructor SENA en el CAB. - Se asiste a la tercera sesión “El Inglés, transversalidad” del Curso de Inducción Desarrollo de habilidades para el desempeño del Instructor SENA en el CAB. - Se asiste a la cuarta sesión “Biblioteca como herramienta pedagógica” del Curso de Inducción Desarrollo de habilidades para el desempeño del Instructor SENA en el CAB. - Se asiste a la quinta sesión “Conociendo Sennova, Campesena y Economías Populares” del Curso de Inducción Desarrollo de habilidades para el	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL pág. 21 a la 26.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
		desempeño del Instructor SENA en el CAB. - Se asiste a la sexta sesión “Gestión Ambiental y de Energía” del Curso de Inducción Desarrollo de habilidades para el desempeño del Instructor SENA en el CAB.	
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Se presenta el informe mensual de ejecución de las obligaciones contractuales, evidenciando el avance del mes de ABRIL, en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL pág. 27.
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los	A la fecha no cuento con bienes entregados para el cumplimiento contractual, por lo anterior no se reporta ejecución de objeto contractual.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Para esta Obligación se debe esperar que la Fichas se ejecuten según el cronograma y planeación pedagogía de la **FICHA** 3182721.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL.
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Para el presente mes no se ejecuta esta actividad.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de	Para el cumplimiento de este objeto contractual el portafolio digital del instructor se actualizará en el mes Abril en consideración que el correo institucional no se habilitado y se actualizará según la tabla de retención Documental y el OneDrive que se disponga desde la coordinación académica.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciados para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Para el presente mes no se asigna formulación ni ejecución de proyectos.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL.
18	Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por el supervisor del contrato.	Se realiza, asiste y participa a todas las actividades descritas en el numeral 8 y 11.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL pág. 29 a la 36.
19	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el Sena, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	Se presenta certificado de afiliación a la ARL Positiva en riesgo II de acuerdo a lo dispuesto por el Sena para el diseño curricular de la estrategia CampeSena.	Ver Informe de Evidencias del Mes ABRIL pág. 37.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y se anexa pago de la seguridad social planilla ###### del Operado XXX correspondiente al mes de Febrero de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Informe mensual
Evidencias (12) folios.

Cordialmente,

Firma

ÁNGELA MARÍA RAMÍREZ MORENO
Contratista
C.C. No. 31.655.566

Recibí a satisfacción:

Firma

LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO
Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.7545887** de **2025.**